



DIPUTADOS APRUEBAN ELIMINAR EL HORARIO DE VERANO; PASA AL SENADO

Diputados desaparecen el Horario de Verano

Se aprueba cambio con un artículo transitorio que propone que **la ley entre en vigor el 30 de octubre de 2022 en lugar del 1 de noviembre**; falta el aval del Senado

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría de 445 votos la derogación del Horario de Verano en México.

Durante la votación hubo 33 abstenciones y ocho sufragios en contra de algunos diputados del PRI y de MC, principalmente.

La iniciativa, que se avaló con un artículo transitorio que propone que la presente ley entre en vigor el 30 de octubre del presente año en lugar del 1 de noviembre, fue turnado al Senado para su análisis y votación.

Contempla una excepción para que los municipios que tienen frontera con Estados Unidos, una franja de aproximadamente 20 kilómetros, conserven el horario de verano a fin de no afectar el intercambio comercial. Se agregó una reserva para que Chihuahua permanezca en la zona centro, es decir, meridiano 90.

También se avaló sustituir el término de zona fronteriza por el de "estados y municipios de la frontera norte", así como dejar delimitado qué localidades forman parte del horario estacional en la frontera norte.

Adicionalmente, se estableció un capítulo tercero, derivado de las modificaciones a los husos horarios a las entidades y municipios,

con el cual se regula el procedimiento para que los congresos locales puedan presentar iniciativas con proyecto de ley, a fin de reformar la ley de los husos horarios en los Estados Unidos Mexicanos, "si es que así lo considera necesario, y que el Congreso de la Unión legisle en la materia".

Al inicio del debate, el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez González, refirió que se ponderó la salud de las personas, ya que el ahorro en energía es ínfimo, "apenas de centavos para los usuarios de energía eléctrica, frente a los problemas de salud".

"Desde 2013, debido al avance tecnológico que impactó en la eficiencia energética, el ahorro con motivo del Horario de Verano se va reduciendo de mil 347 gigawatts que alcanzó en 2010, para el año pasado representaba sólo 537 gigawatts, lo que representó 0.16% del consumo nacional", detalló.

Gerardo Fernández Noroña, del PT, dijo: "La gente no quiere que se termine el entendido del Horario de Verano, sino la monstruosidad de estar cambiando cada seis meses el horario, los seres humanos no somos de hule, no somos máquinas y cada que se adelanta o se atrasa una hora, es un desajuste para el organismo".

Blanca María del Socorro Alcalá, del PRI, expuso: "[En la ban-

cada] creemos que los beneficios o perjuicios de la iniciativa son diferenciados dependiendo de la entidad, y por ello también será diferenciada nuestra votación".

La diputada Laura Contreras del PAN denunció que "la propuesta del Presidente se queda corta", pero voto a favor.

"En un principio propuso que se eliminara el horario en todo el país, exceptuando los municipios fronterizos, sin realizar un análisis serio para conocer el sentir de las personas en cada estado. Hay afectaciones económicas, sociales y de seguridad en zonas fronterizas, pese a ello, reconocemos que la iniciativa responde a un reclamo constante de la población, por ello votaremos a favor, pero si creemos que se debió profundizar en el análisis", indicó.

Eliás Lixa, del PAN, celebró que se haya avalado una reserva para que cada estado o municipio decida su huso horario. ●

MANUEL RODRÍGUEZ

Presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados

"Desde 2013, debido al avance tecnológico que impactó en la eficiencia energética, el ahorro con motivo del Horario de Verano se fue reduciendo"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Este año sería la última vez que se atrasa o adelanta una hora el reloj, luego de que los diputados terminaran con esa práctica.